



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 14 – 2020
DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

MATAGALPA, BARRIO PRIMERO DE MAYO

Ayer domingo 19 de enero, a las 09:35 de la noche, de la vulcanizadora Juanito, 20 metros al oeste, falleció **Juan Ramón Cerna Velásquez**, 59 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Especialistas en investigación de accidentes verificaron que Juan Ramón Cerna Velásquez conducía a exceso de velocidad motocicleta placa MT 4038, impactó con camión placa ES 13649, que se encontraba estacionado a un lado de la vía por desperfectos mecánicos con la señalización correspondiente.

Cuerpo examinado por médico forense determinó causa de muerte: **Politraumatismo generalizado**.

MATAGALPA, MUNICIPIO MUY MUY.

El día de ayer domingo 19 de enero de 2020, a las 11:15 de la noche, en comarca Aguas Zarcas, Km. 138.5 carretera Boaco - Muy Muy, falleció **Oscar García Contreras**, 36 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que Oscar García Contreras conducía a exceso de velocidad, sin casco de protección y en estado de ebriedad, motocicleta placa MT 27499, realizó giro indebido, perdió el control e impactó en objeto fijo (señal de tránsito).

Cuerpo examinado por médico del Centro de Salud “Benito de Palermo”, del municipio de Muy Muy, determinó causa de muerte: **Trauma de cuello**.

La Policía Nacional recuerda a motociclistas usar siempre el casco de protección, no conducir a exceso de velocidad ni en estado de embriaguez. Los accidentes se pueden evitar si mantenemos una actitud responsable sobre la vía.

Managua, lunes 20 de enero de 2020.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO